

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día catorce del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Alejandro Rodríguez Rodríguez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales y efectividad del día 16 de marzo último, a don Alejandro Rodríguez Rodríguez, que continuará adscrito a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Adolfo Usón Gracia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 26 de junio de 1934, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 35.160 pesetas anuales y efectividad del día 23 de abril próximo pasado, a don Adolfo Usón Gracia, que continuará desempeñando el cargo de Interventor de Hacienda de la provincia de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Enrique Esteban Rodríguez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 26 de junio de 1934, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales y efectividad del día 23 de abril último, a don Enrique

Esteban Rodríguez, que continuará desempeñando el cargo de Inspector de Servicios de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Edmundo González Buset.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 35.160 pesetas anuales y efectividad del día 16 de marzo último, a don Edmundo González Buset, que continuará desempeñando el cargo de Interventor de Hacienda de la provincia de Vizcaya.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Ismael Vicedo Chorro.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 26 de junio de 1934, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales y efectividad del día 23 de abril último, a don Ismael Vicedo Chorro, que continuará desempeñando el cargo de Interventor de Hacienda de la provincia de Alicante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 10 de mayo de 1962 sobre nombramiento de Ordenador general de Pagos del Ministerio del Aire a favor del Excmo. Sr. D. Manuel Fontanilla García.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., y de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado,

Este Ministerio, para cubrir la vacante producida por haber pasado a la situación de reserva el Intendente general del Aire don Luis Estévez Tolezano, ha tenido a bien nombrar Ordenador de Pagos de ese Departamento al de igual empleo don Manuel Fontanilla García.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1962.

NAVARRO

Excmo. Sr. Ministro del Aire.